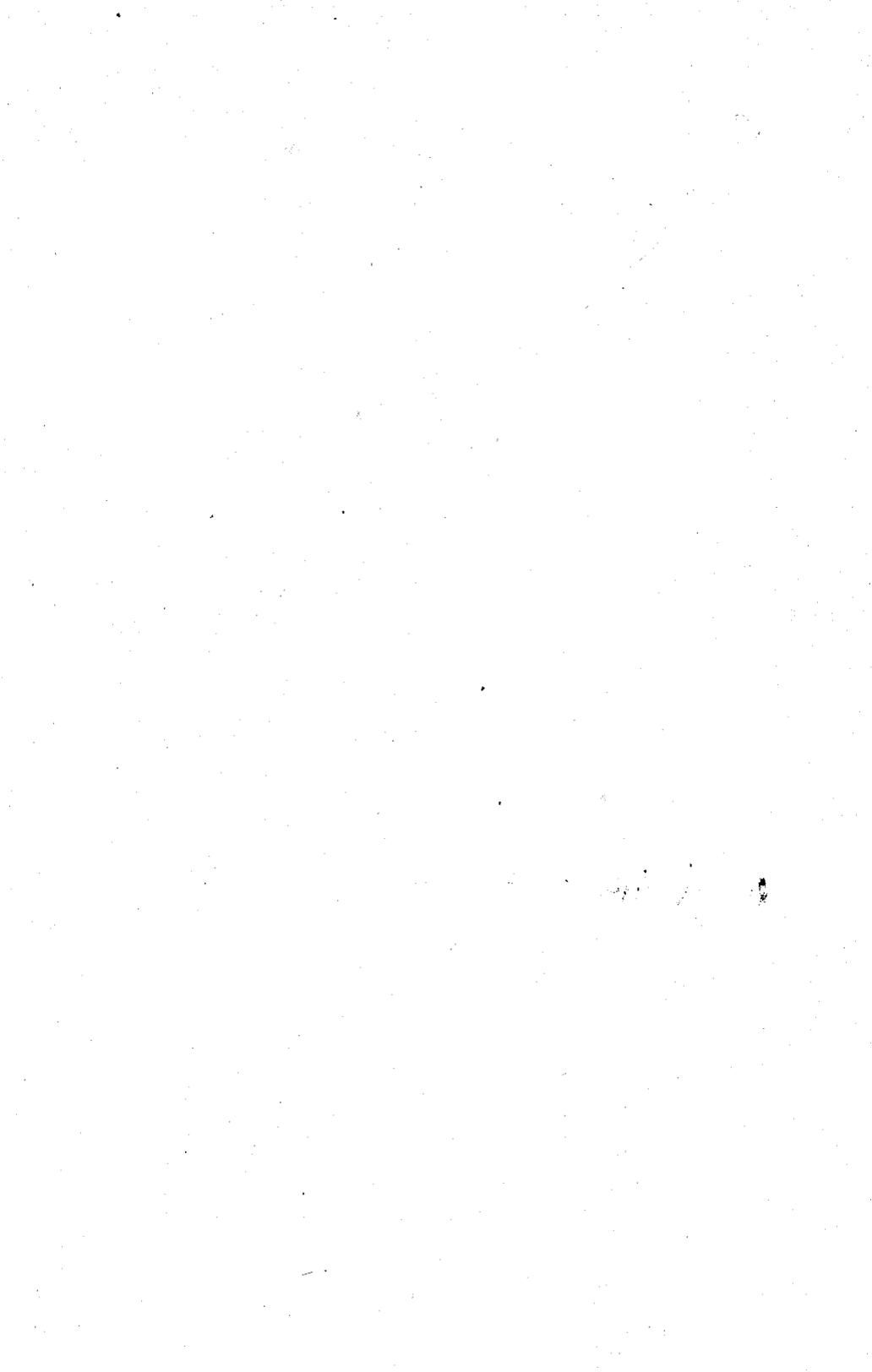
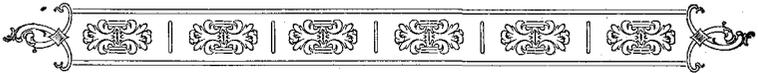


**DON QUIJOTE Y EL PENSAMIENTO ESPAÑOL**

**Por Adolfo Bonilla y San Martín.**





## DON QUIJOTE Y EL PENSAMIENTO ESPAÑOL <sup>(1)</sup>

SEÑORAS Y SEÑORES:

Es mi propósito en la noche de hoy, hablaros de *Don Quijote de la Mancha* en sus relaciones con el pensamiento filosófico español, teniendo en cuenta para ello, no sólo el carácter y la situación de este último en la época en que *Don Quijote* fué redactado y publicado por su inmortal autor, sino también los antecedentes oportunos para apreciar en todo su valor y en su significación más positiva el indicado pensamiento.

Entre los primeros que directamente se ocuparon en el asunto que va á ser objeto de nuestro examen, merece citarse D. Patricio de Azcárate, quien, en su *Exposición histórico-crítica de los sistemas filosóficos modernos y verdaderos principios de la ciencia*, publicada en 1861, consideró á Cervantes como iniciador del método racional que Descartes siguió también, al proclamar la evidencia como primer criterio de verdad, dando á conocer la realidad de las cosas y disipando las sombras que impedían el paso á la luz (2).

Después, en 1862, D. Ramón de Campoamor, en su discurso de ingreso en la Real Academia Española, coincidió con la idea precedente, afirmando que Cervantes y Gómez Pereira «verdaderos fundadores del psicologismo moderno; son los primeros que intentaron certificarse de su existen-

---

(1) Conferencia pronunciada el sábado 6 de Mayo de 1905, en el Ateneo de Madrid.

(2) Tomo IV, página 211.

cia, para partir en sus investigaciones de un principio cierto» (1).

En 1870, D. Federico de Castro publicó su folleto *Cervantes y la filosofía española*, donde estima que Cervantes «retrató en sus héroes la lucha entre el espiritualismo místico y el sensualismo materialista, que por todas partes se empeñaba en el terreno de la Filosofía y en el terreno de la Historia» (2); y últimamente, este mismo año, el ilustre criminalista D. Rafael Salillas ha publicado un interesantísimo libro acerca de las relaciones que median entre el insigne autor del *Quijote* y el eximio doctor Juan Huarte de San Juan, á quien se debe el curioso tratado: *Examen de ingenios para las ciencias* (1575) (3).

Vamos, pues, á entrar en el estudio del tema propuesto, comenzando por anticipar una declaración: la de que no creemos en *simbolismos* que de un modo natural y claro no puedan inferirse del texto del autor. Por eso cuanto aquí digamos, y cuanto consideremos como representativo de un determinado pensamiento, ha de ser algo que sin esfuerzo ni tergiversación, de una manera lógica, resulte de las pa-

---

(1) «Cervantes en su original poema, cuando Don Quijote cuenta lo que vió en la cueva de Montesinos, dramatiza este mismo principio filosófico del modo siguiente: «Despabilé los ojos, limpiélos, y vi que no dormía, sino que realmente estaba despierto. Con todo esto, me tenté la cabeza y los pechos, por certificarme si era yo mismo el que allí estaba ó alguna fantasma vana y contrahecha; pero el tacto, el sentimiento, los discursos concertados que entre mí hacía, me certificaron que era yo allí entonces el que soy aquí ahora.»—Con este razonamiento psicológico, el Hidalgo Manchego no solamente prueba que existe porque piensa, ó como él dice, porque hace *discursos concertados*, sino que existe con *identidad* de conciencia, *habiendo sido allí entonces el mismo que es aquí ahora.*» Campoamor: *Discurso* etc., página 29.

(2) Página 5.

(3) *Un gran inspirador de Cervantes. El doctor Juan Huarte y su Examen de ingenios.* (Madrid, 1905; 162 páginas en 8.º) Estas relaciones de Cervantes con Huarte fueron ya vislumbradas por D. Federico de Castro en su folleto: *Cervantes y la filosofía española* (páginas 24-29), y por el original pensador D. Miguel de Unamuno en las jaculatorias que constituyen su *Vida de Don Quijote y Sancho según Miguel de Cervantes Saavedra* (Madrid, 1905; páginas 11, 12, 13, 15, 299, etc.)—Aprovecho la oportunidad para advertir que la «variación de estilo» que observa el Sr. Salillas en los discursos sobre el amor, contenidos en el libro IV de la *Galatea*, no obedece por completo á que Cervantes estuviese influido por Huarte, sino á que copia, á veces con las mismas palabras, la doctrina expuesta en los *Diálogos de Amor* (1535) de León Hebreo, á quien cita, juntamente con Cristóbal de Fonseca (*Del Amor de Dios*, 1599), en el prólogo de la primera parte del *Quijote*. (Cf. nuestro: *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento*; Madrid, 1903; páginas 684 y 685).

labras mismas de Cervantes. Don Quijote y Sancho Panza no son encarnaciones de nada, ni representan á nadie más que á sí propios; son tipos total ó parcialmente copiados de la realidad, y *vistos* por el autor que los describe. Quien confunda la profunda *verdad* de estos personajes con la fría é incolora concreción de entes metafísicos, será incapaz de distinguir nunca la figura de fantasía, del retrato.

Nuestra tarea es perfectamente factible, y no implica ilusión ni extravío de ningún género. Cervantes, además de ser hombre de extraordinario talento, era sin duda de ingenio esencialmente *claro, discreto y discursivo*. En sus escritos se preocupó extraordinariamente del fin didáctico. Había, pues, en él una inspiración ideal, además de la pura imaginativa ó fantástica que suele existir en las obras de pasatiempo, y aquélla inspiración es la que á nosotros no sirve de fundamento para afirmar que en la producción especial de que tratamos, resplandece una particular dirección del pensamiento filosófico, que en la esencia se corresponde con la general corriente de la filosofía española.

Cervantes no hizo jamás profesión de filósofo, á pesar de las alambicadas disertaciones de la *Galatea*, de las sesudas reflexiones de *Cipión y Berganza* y de las profundas sentencias del *Licenciado Vidriera*. En sus novelas, en sus comedias y en sus poesías, se propuso siempre entretener y hacer *historia social*, pero el fin didáctico de su labor no puede ponerse en duda, puesto que él mismo lo afirma repetidas veces y con motivos muy distintos. Recuérdese, por ejemplo, aquel pasaje en que, hablando del arte dramático de la época y lamentándose indirectamente, por boca de los personajes de su obra, del escaso aliento que su trabajo en aquél sentido había obtenido, afirma, con Marco Tulio Cicerón, que la comedia debe ser «espejo de la vida humana, ejemplo de las costumbres é imagen de la verdad» (1).

Este no es más que un caso especial, de tantos como pudieran citarse, en que Cervantes declara paladinamente su propósito didáctico, si bien reconoce con naturalidad que «nadie se ha de meter donde no lo llaman, ni ha de querer

---

(1) I, 48.

usar del oficio que por ningún caso le toca», y «que nunca el consejo del pobre, por bueno que sea, fué admitido; ni el pobre humilde ha de tener presunción de aconsejar á los grandes y á los que piensan que se lo saben todo: la sabiduría en el pobre está asombrada; que la necesidad y miseria son sombras y nubes que la escurecen, y si acaso se descubre, la juzgan por tontedad y la tratan con menosprecio» (1). Sin duda, no escribió él exclusivamente para entretener; quiso harmonizar el ideal estético con el docente, enlazándolos del modo en alto grado maravilloso que muestran sus escritos.

Examinemos ahora, sin lindezas de estilo ni hojarasca de frase—pues no hablamos para estetas lacios ni para folicularios ramplones, sino para los que sinceramente aman la verdad y el bien,—de qué suerte se determina en *Don Quijote*, en forma comprensible, esa conjunción del ideal estético con el filosófico; y, ó mucho me engaño, ó habréis de convenir conmigo, si os dignáis prestarme la benévola atención que otras veces me habéis concedido, en que el pensamiento capital de la obra responde á un propósito altísimo, que soluciona una cuestión vital, que atañe á un problema esencialmente filosófico y humano, el cual se daba en el siglo xvii, como se da, quizá con caracteres más señalados y con efectividad más inmediata todavía, en el nuestro.

---

Preciso es para ello tener en cuenta el medio filosófico en que se educó é instruyó Cervantes, los sistemas que imperaban en las escuelas de su tiempo, la dirección intelectual que hubo de seguir cuando niño y la que al parecer observó cuando hombre.

En la época en que Cervantes vivió (nació, como todos sabéis, en 1547), el Renacimiento español se hallaba ya en evidente decadencia.

El Renacimiento en general (tal como suele entenderse históricamente la palabra) puede considerarse dividido en dos grandes períodos: en el primero tiene, por decirlo así,

---

(1) Cervantes, *Coloquio de los perros*

un carácter *integral*; abarca, no sólo todas las manifestaciones de la inteligencia humana en sus direcciones más variadas, sino también la esfera total de la realidad y de la vida. Los primeros renacientes, buscando la resurrección de la antigüedad, sagrada y profana, procuran armonizar su conducta con el ideal, y, si reparáis en la vida y en las costumbres de los hombres de aquel tiempo, no podréis menos de quedar sorprendidos de la manera verdaderamente maravillosa como, dadas las condiciones del medio ambiente, consiguieron ellos traer á realidad la vida de aquellos pensadores y de aquellos artistas, la forma de cuyas producciones tendían á imitar con veneración.

¡Pero aqúel período felicísimo, el más hermoso, el más brillante y encantador del Renacimiento, desapareció muy pronto! Puede afirmarse que, por los años de 1535 á 1540, había terminado casi por completo; entonces llega la segunda etapa, en la cual el Renacimiento vive y persevera tan sólo en uno de sus aspectos: en el aspecto puramente *erudito*. Continúa imitándose la antigüedad sagrada y profana; siguen reproduciéndose las obras clásicas, pero esa imitación, y esta reproducción sonlo únicamente del aspecto externo, de la forma aparente y visible. ¡La vida íntima, el ideal filosófico, el pensamiento de cada individuo, responden ya en esta segunda etapa á una dirección bien distinta de la precedente! El Renacimiento no reviste ahora los caracteres de una revolución universal; es, por el contrario, un movimiento fragmentario y *libresco*; se halla, en suma, en una positiva decadencia. Entonces viene al mundo Cervantes, y él mismo comprende bien la degeneración de la cultura, cuando habla en aquel su sabrosísimo *Coloquio de los perros*, de que «también se puede decir una necedad en latín, como en romance; y yo he visto letrados tontos y *gramáticos pesados*, y romancistas vareteados, con sus listas de latín, que con mucha facilidad pueden enfadar al mundo, no una, sino muchas veces».

Conviene advertir que en España la tradición clásica no se interrumpió jamás por completo. Si repasamos nuestra historia filosófica y literaria, echaremos de ver, no ya en los tiempos próximos á Cervantes, sino en otros mucho más

antiguos, cómo aquella tradición se conserva y transmite. Entre los visigodos, en el siglo VII, esta era la preocupación constante de San Leandro, de San Isidoro y de sus discípulos y seguidores en la Escuela de Córdoba: Esperaindeo, San Eulogio, Alvaro y Sansón. No son capaces ellos, ciertamente, de resucitar la idea antigua, porque no la sienten en toda su profundidad; lo revuelto de los tiempos ha preocupado su espíritu, una educación viciada empequeñeció sus miras. Tampoco son suficientemente hábiles para reproducir con fidelidad la forma; pero, aunque no lo consigan, todo su conato estriba en esa reproducción, y á toda hora proclaman su propósito de realizarla. Y después de San Isidoro y de la Escuela cordubense, veis continuado ese camino por la gran Escuela de Traductores, fundada en Toledo, en el siglo XII, por el Arzobispo D. Raimundo, y sostenida la tendencia en el siglo XIII, gracias á los trabajos realizados en las gloriosas Cortes de D. Alfonso el Sabio de Castilla y de D. Jaime de Aragón.

El siglo XIV es un siglo de decadencia, no sólo para el pensamiento filosófico español, sino también para el extranjero; pero en el XV empiezan ya á notarse en nuestra patria los albores del verdadero y genuino Renacimiento, á que en un principio nos referíamos, del Renacimiento integral. Cuenta éste en España con dos principales focos: la corte napolitana de Alfonso V el Magnánimo de Aragón, y la de Don Juan II de Castilla. En la primera «sorprendió á los entendidos la universal sabiduría de un Fernando de Córdoba; maravilló á los doctos la ilustración de un Príncipe de Viana; encantó á los cultos la discreción de un Eneas Silvio; regocijaron á los maldicientes las maliciosas agudezas de los Panormitanos, Trapezuncios, Vallas, Filelfo y Poggios, y pudo disfrutarse de los entusiasmos metafísicos de los Gazzas y Bessariones» (1). Espectáculo análogo nos ofrece la corte de D. Juan el Segundo, donde Pedro Díaz de Toledo traducía el *Axioco*, el *Fedro* y el *Fedón*, y recordaba los argumentos de Sócrates para exhortar al des-

---

(1) Véase nuestro estudio: *El Renacimiento y su influencia en España*, publicado en *La España Moderna* de Febrero de 1902.

precio de la muerte y á la condenación del suicidio en el bellissimo *Razonamiento que hizo sobre la muerte del Marqués de Santillana*; donde D. Enrique de Aragón traducía á Virgilio, Pero López de Ayala á Tito Livio, y Fernán Pérez de Guzmán y Mosén Diego de Valera se esforzaban por recordar en sus escritos la manera de Salustio y de Tácito; donde el insigne Marqués de Santillana, que «caresciendo de las formas, era contento de las materias», reunía en versiones los principales monumentos de la antigüedad clásica.

Acompaña á este movimiento en España, á principios del siglo xvi (que propiamente es el siglo de Cervantes), la fundación de las Universidades, y, especialmente, de la de Alcalá de Henares, llevada á cabo por el ilustre Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros en 1508. Allí hubo de verse una concurrencia verdaderamente extraña y peregrina, si la comparamos con el marasmo de la época precedente. Se buscaba la exactitud, el fin científico por todos los caminos y en todos los terrenos. El Catedrático de Griego era Demetrio Ducas, de Creta, que había ya figurado en Venecia, en la Academia platónica de Aldo Manucio. El de Hebreo era un converso: Pablo Coronel. El de Retórica, el originalísimo talabricense Fernando Alonso de Herrera, autor de la *Breve disputa de ocho levadas contra Aristótil y sus secuaces*. Los de Teología, Gonzalo Gil, Clemente, religioso franciscano, y Pedro Ciruelo. Los de Medicina, los doctores Tarragona y Cartagena. En Filosofía, sin embargo, siguió imperando la antigua *barbarie* escolástica: fueron los Catedráticos en la nueva Universidad, Miguel Pardo y Antonio Morales, que representaban, no el Renacimiento, sino precisamente todo lo contrario, aquello contra lo cual el Renacimiento protestaba, y contra lo que se dirigió la inmortal sátira anónima, conocida con el título de *Epistola obscurorum virorum*.

Si Juan Luis Vives hubiese ido á Alcalá, como estuvo á punto de hacer, otras hubieran sido en nuestra patria la suerte y la dirección de la enseñanza filosófica. Pero no aconteció así, por desgracia, y esta enseñanza en España, lejos de representar, como en las restantes esferas de la

actividad intelectual, restauración de la antigua sabiduría, personificó su corrupción y su decadencia, con muy contadas excepciones. Y debemos reconocer que en tal sentido se distinguían los españoles, porque si nos fijamos en la Universidad de París, veremos que éramos entonces nosotros los que acaudillábamos el movimiento tradicional y reaccionario, cual demuestran los nombres del Maestro Agustín Pérez de Oliva (*Inenodabiles omnium posterioristarum resolutionum*, París, 1506), de Luis Coronel, Profesor en el Colegio de Montaigu (*Tractatus Syllogismorum*, París, 1507), de Antonio Coronel, discípulo querido de Juan Mayoris (*Questiones logice*: París, 1509; *Expositio super libros posteriorum Aristotelis*, París, 1510; *Tractatus exponibilium et fallaciarum*, París, 1511), y, sobre todos, el de Gaspar Lax de Sariñena (1), quien, desde el punto de vista filosófico, puede estimarse como el corifeo más importante á la sazón del obscurantismo flagelado por Luis Vives, por Budeo, por Erasmo de Rotterdam, por Ulrico de Hutten y por los demás renacientes. En Alcalá se reimprimieron, en 1540, las *Questiones logice*, de Antonio Coronel, y salió á luz, en 1538, el *Liber super prædicamenta Aristotelis*, del mismo. En Alcalá también explicó el doctor Juan de Medina, cuyo discípulo, Santiago de Naveros, en la *Expositio super duos libros Perihermenias Aristotelis* (Alcalá, 1533), se deleitaba todavía en las inextricables cuestiones *de futuris contingentibus*. El mismo Pedro Ciruelo, el insigne autor de la *Reprobación de supersticiones y hechicerías*, paga tributo á la vieja escuela en su *Prima pars logices*, dada á luz en Alcalá, el año de 1519. Se comprende, pues, que al publicar Pedro Simón Abril, en 1587 (tres años después de imprimirse la *Galatea*), su *Primera parte de la Filosofía, llamada la Lógica, ó parte racional*, diese gracias á Dios de que «los buenos y claros entendimientos de los que apren-

---

(1) *Tractatus exponibilium propositionum* (París, 1507). *Tractatus syllogismorum* (París, 1510). *Tractatus de materiis et de oppositionibus in generali* (París, 1511). *Tractatus de oppositionibus propositionum categoricarum in speciali, et de earum equipollentiis* (París, 1512). *Tractatus obligationum* (París, 1512). *Questiones in insolubilibus* (París, 1512).

Véase, sobre Gaspar Lax, nuestro libro *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento* (Madrid, 1908).

den, comienzan ya de gustar la diferencia que ay del sabor que tiene el pan de trigo al que tiene el de villotas».

El Renacimiento español se dirigió, pues, primeramente, en nuestras Universidades al lado literario, al aspecto *humanístico*, y no á la parte filosófica. Este otro Renacimiento vino más tarde, y comenzó por ser *extra-oficial*, repercutiendo luego en las dos Universidades que en España representan, respectivamente, lo que las de Oxford y Cambridge en Inglaterra: Salamanca y Alcalá. Tuvieron éstas hasta sus *textos* filosóficos rivales, las *Summulæ* (1547), de Domingo de Soto, en la primera; las del neo-aristotélico Gaspar Cardillo de Villalpando, citadas por Cervantes (1), en Alcalá (1557).

Es muy probable que en Alcalá realizase Cervantes sus primeros estudios, aun cuando quizá cursase también las letras en Sevilla, durante los años 1564 y 1565, en que su familia residió en esta ciudad, como supone el Sr. Rodríguez Marín, y antes, en 1561 ó 1562, asistiese á la escuela madrileña del Maestro Juan López de Hoyos, como sospecha el Sr. Navarro Ledesma (2). Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que la primera noticia formal que tenemos de los estudios de Cervantes, se refiere al año 1568, y que entonces se hallaba bajo la dirección del citado Maestro Juan López de Hoyos, que le llama «su caro y amado discípulo», con motivo de la elegía que, en nombre de todo el Estudio, dirigió Miguel al Cardenal Diego de Espinosa, con ocasión de la muerte de la Reina Isabel de Valois (3). Ahora bien, López de Hoyos procedía, intelectualmente al menos, de la Universidad Complutense, y hasta mostró cierta afición á las obras caballerescas, porque suya es la aprobación, fechada en 9-Julio-1581, que precede al *Triumpho de los nueve de la Fama*, impreso en Barcelona en 1586.

Así como en Salamanca, que, según Cervantes (en el *Licenciado Vidriera*), «enhechiza la voluntad de volver á

---

(1) «El canónigo, á lo que Don Quijote dijo, respondió: En verdad, hermano, que sé más de libros de caballerías, que de las *Súmulas* de Villalpando.» *Quijote*, I, 47.

(2) *El Ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid, 1905; pág. 22.

(3) Comp. E. Cotarelo y Mori: *Efemérides cervantinas*. Madrid, 1905; págs. 32 y 33.

ella á todos los que la apacibilidad de su vivienda han gustado», era la encarnación de la Teología y de la Dialéctica (1), la de Alcalá, cuyos hábitos escolares fueron tan donosamente descritos por Quevedo en el *Buscón*, era el tipo del aspecto literario y humanístico de nuestra cultura, carácter que se deja sentir en cuantos pensadores españoles procedieron de esta escuela.

Tres principales direcciones se observan en la filosofía española de la época en que Cervantes pudo ser influido por ella:

A) El Escolasticismo tradicional, más ó menos depurado de los defectos antiguos, y sostenido, entre otros, por Domingo de Soto, por Tomás Mercado, por Domingo Báñez, por el Cardenal Francisco de Toledo, por Pedro de Fonseca y por Pedro de Oña.

B) El Aristotelismo ó peripatetismo escolástico, defendido por Gaspar Cardillo de Villalpando, por Pedro Juan Núñez, por Pedro Juan Monzó, por Juan Bautista Monllor, por Pedro Martínez de Brea y por Pedro Simón Abril, entre otros muchos que pudieran mencionarse.

C) La filosofía independiente, más ó menos inspirada en Aristóteles, en Platón ó en Vives, y entre cuyos representantes cabe citar al insigne Francisco Sánchez de las Brozas, á Francisco Vallés, al Doctor Huarte de San Juan, á Gómez Pereira y al Maestro Alejo de Venegas.

La atmósfera en que se educó Cervantes fué, á nuestro juicio, la del peripatetismo escolástico, aunque preciso es reconocer que los estudios de nuestro poeta no fueron nunca ni muy profundos ni muy metódicos. Él, desde luego afirma que era aficionadísimo á leer, aunque fuesen «los papeles rotos de las calles» (2), pero al mismo tiempo se hizo cargo de los defectos de la enseñanza universitaria de su tiempo, y á ellos hace referencia en algunos de sus escritos. Cierta que no menciona las ridículas cuestiones dialécticas que

---

(1) Todavía en el siglo XVIII, al escribir el Dr. Diego de Torres Villarroel su *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras*, dice, refiriéndose á Salamanca: «Yo quería esconder el hediondo nombre de Astrólogo, con el apreciable apellido de Catedrático de otra cualquiera de las disciplinas liberales.»

(2) *Quijote*, I, 9.

todavía preocupaban á algunos de los lógicos de su época, y de que aún hubo donoso recuerdo en el *Crotalón*, de Cristóbal de Villalón; cierto que no habla de las proposiciones de *incipit* y de *desinit*, ni de las suposiciones, ampliaciones ni equipolencias, pero algunas alusiones burlescas dirige á esas bagatelas, como con ocasión del encuentro de Don Quijote con el cuerpo muerto, donde dice aquél á su escudero: «Yo entiendo, Sancho, que quedo descomulgado por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada, *iuxta illud: si quis, suadente diabolo*, etc., aunque sé bien que no puse las manos, *sino este lanzón*» (1).

Otras referencias de los textos cervantinos, demuestran cómo el egregio autor de *Don Quijote* supo distinguir el Renacimiento decadente de aquel primitivo Renacimiento integral de que antes os hablé, y supo apreciar graves lunares en el primero, á pesar de la indiscutible brillantez con que los estudios humanísticos se cultivaban en Alcalá, donde, desde el punto de vista didáctico, esta corriente había tenido una representación importantísima en la persona del famoso cancelario Luis de la Cadena, tan encomiado por Benito Arias Montano.

Como síntesis, pues, de estas consideraciones, observaremos que si alguna influencia universitaria hubo de existir en Cervantes, fué principalmente la literaria y humanística, que por entonces encarnaba en el Estudio complutense.

Veamos ahora de qué suerte el pensamiento general filosófico de la época ejerce influencia en *Don Quijote*, y cuál es la representación ideal de los personajes capitales de esta obra, según la mente de Cervantes.

---

No entendemos nosotros que *Don Quijote* represente dos naturalezas distintas: que el ingenioso hidalgo sea, como aseguró Federico de Castro, la encarnación del espiritua-  
lismo místico y Sancho Panza la del sensualismo materia-  
lista. El mismo Cervantes escribe, en el prólogo de la  
primera parte de su obra, que cada cosa engendra su seme-

---

(1) I, 19.

jante dentro del orden de naturaleza, y la naturaleza psíquica de Cervantes, como la de cualquier otro hombre, no no podía truncarse ni desdoblarse hasta el extremo de producir efectos de esencias opuestas. Trátase aquí de modalidades, de aspectos y momentos distintos de una misma naturaleza. La filosofía española no es, sin embargo, la filosofía de Don Quijote (1), ni tampoco la filosofía de Sancho Panza, sino ambas reunidas, combinadas, simbolizando direcciones que podrán aparecer como diversas, pero que no son sino formas de idéntica materia. Por eso vemos que en unas ocasiones parécenle á Don Quijote las razones de Sancho «más de filósofo que de mentecato» (2), y aun le asegura que está «muy filósofo» (3), mientras que en otras es Sancho Panza quien pone á su amo por los cuernos de la luna (4). El mismo fenómeno encontramos en el curso de nuestra historia filosófica, donde no vemos que se determine con carácter *unitario* la marcha del pensamiento nacional, sino que hallamos manifestaciones distintas, y aun contrarias, de ese pensamiento. En Lucio Anneo Séneca, en San Isidoro, en Don Juan Manuel, en Luis Vives, en Fox Morcillo, en el Brocense, en Simón Abril, en Venegas, en Vallés, en Gómez Pereira, en Huarte de San Juan, vemos predominar la tendencia moral y psicológica, el espíritu práctico; pero no hemos de olvidar por eso la tendencia metafísica, con puntas y ribetes de panteísmo y teosofía, de Domingo Gundisalvo, de Avicibrón, de Averroes, de Maimónides, de Raimundo Lulio, y sobre todo de nuestros grandes místicos de los siglos XVI y XVII.

Resulta, por lo tanto, que, partiendo de esta última consideración, (sería para nosotros verdaderamente absurdo pretender determinar la filosofía de un país teniendo en cuenta *una sola* de las direcciones que en ella se observan, y buscar en tal sentido y por tal modo los caracteres de esa filosofía.) Porque habéis de notar, señores, que de la propia suerte que (el temperamento y las condiciones de un indivi-

(1) Comp. Miguel de Unamuno: *Op. cit.*, pág. 378.

(2) II, 59

(3) II, 66.

(4) II, 22.

duo no son idénticos en todos los períodos de su vida (á pesar de cuanto los psicólogos nos digan acerca de la permanencia del yo), así también varían las condiciones de un pueblo en los distintos momentos de su existencia terrena. Es empresa vana fijar nuestra atención en *uno solo* de esos momentos, como es ilusoria tarea definir la representación filosófica de *Don Quijote* reparando sólo en el ingenioso hidalgo, y prescindiendo de Sancho Panza, del Bachiller Sansón Carrasco, de Tomé Cecial, del Caballero del Verde Gabán, de los Duques, de los galeotes, de Don Fernando, de Cardenio, de los cabreros, de Roque Guinart y de las mil figuras que integran ese colosal poema humano.

La filosofía de Sancho es, desde el punto de vista del fondo, la filosofía del sentido práctico, y se traduce formalmente en los refranes, encarnación sintética y profunda de la sabiduría popular, que tiene su abolengo en el estilo sentencioso de Lucio Anneo Séneca, y su precedente inmediato en los apotegmas del *ribaldo* que acompaña al Caballero Cifar (1). La filosofía de Don Quijote es la filosofía de las grandes y elevadas aspiraciones intelectuales, y encarna exteriormente en los arrestos extraordinarios y fuera de lo común que observamos en nuestro héroe. Pero ambas reunidas integran y componen el conjunto, sin que en modo alguno podamos afirmar que se hallan de tal suerte separadas, que deban estimarse como símbolos de ideales totalmente opuestos.

---

Ahora bien, señores—y permitidme que llame especialmente vuestra atención acerca de las consideraciones que voy á exponer,—de las dos filosofías mencionadas ¿cuál es la que más os encanta?, ¿cuál es la que más os cautiva?... Paréceme oír vuestra respuesta; me diréis que el núcleo de la novela cervantina es Don Quijote; que cualquiera otra representación cede ante la magnitud de la suya; que, por lo tanto, el ideal que Don Quijote simboliza y encarna, es el ideal supremo de la obra. Veamos, por consiguiente, qué ideal es ese.

---

(1) Comp. Charles Philip Wagnér: *The Sources of El Cavallero Cifar*; en la *Revue Hispanique* de 1903.

Fijaos para ello en que Miguel de Cervantes hace á su héroe caballero andante, y en que precisamente le arma caballero uno *que no lo es*, el truhán del ventero (de la misma suerte que en tiempos del escritor, y aun estoy por decir que en los nuestros, confieren grados de Doctor y juzgan de sabiduría quienes interiormente se hallan ayunos de verdadera ciencia). Notad igualmente cómo (la labor sustancial de Don Quijote y las empresas que acomete son de todo punto ajenas á lo que ordinaria y comunmente hacen los demás mortales de su época. Se trata, en suma, en *Don Quijote* de llevar á la vida algo nuevo y desusado, de resucitar algo, de promover una transformación de ideas.) De no ser así, ¿cómo explicarnos que un libro de mero entretenimiento sobresalga de tal manera en la literatura del mundo?, ¿cómo razonar de otro modo la superioridad de semejante obra?

Y notad también en este aspecto caballeresco de Don Quijote la influencia formalista, literaria, humanística, de la Escuela complutense en que Cervantes recibiera su primera educación. De los dos ciclos definidos de la literatura caballeresca, el bretón y el carolingio, en la biblioteca de Don Quijote apenas hay representación del primero; no hallamos allí á *Don Tristán de Leonís*, ni al *Baladro del sabio Merlin*, ni á la *Demanda del Sancto Grial*; pero sí encontramos representación del ciclo carolingio, si tropezamos con obras caballerescas como *Palmerín de Inglaterra*, donde predomina el falso y empalagoso discreteo sobre aquella simbólica venerable y potente que late en todas las grandiosas manifestaciones del ciclo bretón.

Había, pues, cierta deficiencia en el pensamiento cervantino; predominaban el aspecto literario y las aficiones artísticas sobre el punto de vista ideal y la tendencia fundamental metafísica, merced á la influencia de la Escuela complutense. Pero así y todo, aquel pensamiento ofrece para nosotros interés particularísimo, como veréis inmediatamente.

¿Qué implica la caballería andante? El ejercicio de la ley personal, de la justicia individual, prescindiendo y aun abominando totalmente de autoridad extraña, de imposición

externa, de mandato ajeno, aun en el orden religioso (1). Se trata, en suma, del individualismo más lógico, de la doctrina salvadora, de la verdad que libra, del anarquismo, en una palabra. Al caballero andante no le preocupan lo más mínimo las acciones ejecutivas del Estado, ni sus preceptos legislativos, ni su fantasmagoría judicial, porque para él, como Cervantes dice, su ley es su espada; sus fueros, sus bríos; sus premáticas, su voluntad.

En cualquiera sociedad, y especialmente en aquella en que Cervantes vivía, el tipo del andante caballero se produce en forma de contradicción absoluta, directa, con el régimen coactivo y esclavizador imperante. Don Quijote lucha á cada momento con estos obstáculos: el cura, el barbero, el ama y la sobrina se ríen de él; los hidalgos de su lugar le vituperan (también vituperaban á Cristo los escribas y los fariseos); los yangüeses le maltratan; en todas partes la realidad aparente (no la realidad viva y verdadera) se halla en oposición manifiesta con su modo de ser y de pensar. Sólo un zafio y rústico aldeano le ama, y por eso que le ama, llega á comprenderle; ¡sólo también viles rameras, y despreciados publicanos, y mal olientes pescadores, amaron á Cristo, y por eso que le amaron, llegaron á comprenderle y á sacrificarse por el ideal!

En Don Quijote la contradicción mencionada comienza en el seno de su familia, cuando sus parientes le ven emborracharse en la endemoniada lección de aquellos libros caballescicos que le calientan los cascos y le trastornan el seso (¡trastornado era preciso tenerlo para meterse á desfacer agravios y á enderezar tuertos en tierra de juristas utilitarios!); prosigue cuando armándose de armas *viejas* (tan viejas que habían sido de sus bisabuelos, y que, tomadas de orín y llenas de moho, «luengos siglos había que estaban puestas y olvidadas en un rincón») sale de su lugar y emprende sus heroicas aventuras; continúa con los correspondientes altibajos en todos los capítulos de la novela; y no cesa más que cuando Don Quijote se ve derrotado, por no

---

(1) «¿Qué demonios lleva en el pecho—pregunta Sancho á su señor—que le incitan á ir contra nuestra Fe Católica?» I, 52.

pensar «que al poderoso grandor del caballo del de la Blanca Luna no podía resistir la flaqueza de Rocinante» (1), el cual, por no comer, estaba *metafísico*. Es decir, señores, que cuando Don Quijote pierde la fe en su cabalgadura, que es la Metafísica andando, deja de ser caballero andante, y piensa en hacerse pastor, y le entra el desfallecimiento y la hipocondria, y vuelve sumiso, como manso cordero, á la sociedad, al lugar de donde contento y alborozado salió cierta mañana, cuando «apenas había el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas habían saludado con dulce y melíflua armonía la venida de la rosada Aurora».

Es singular, es muy extraño que eso sea lo que más me interese á mí, y lo que más os cautivé á vosotros y lo que con mayor empeño llame la atención de todos. Tened por cierto y averiguado que ni las gracias de Panza, ni la cordura de los demás personajes de la obra, interesan al pueblo tanto como la figura del Ingenioso hidalgo (¡de Don Quijote, único merecedor de semejantes calificativos!) Y ¿por qué esto? Ya lo hemos visto: porque Don Quijote sale al mundo, emprende la carrera de la vida, con el propósito inquebrantable de atropellar la farsa y restablecer la justicia primitiva, la justicia de aquella edad de oro tan bellamente descrita en el capítulo XI de la primera parte, donde los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de *tuyo* y de *mío*; donde todo era paz, todo amistad, todo concordia; donde la tierra, sin ser *forzada*, liberalmente sustentaba y deleitaba á sus hijos; donde la preservación de las doncellas nacía de su gusto y propia voluntad; donde—¡fijáos bien!—«la ley del encaje aún no se había sentado en el entendimiento del juez, *porque entonces no había qué juzgar ni quien fuese juzgado*». Todo esto lo quiere restaurar el caballero andante—á quien *por ley natural* están todos los que viven obligados á favorecer—por la fuerza de su propio brazo, por virtud de su propia individualidad, sin tener

---

(1) II, 66.

cuenta con las conveniencias sociales, ni con las ordenanzas y prevenciones humanas (que varían con los lugares y con los tiempos), puesto que, como Don Quijote dice noblemente á D. Diego de Miranda (el circunspecto, apocado, meticoloso, limpio, satisfecho, cortés y crematístico filisteo), después de la incomparable hazaña de los leones, «en esto de acometer aventuras, antes se ha de perder el hombre por carta de más que de menos» (1).

¡Ah, señores rapistas! ¡Hombres de poca fe, que os mofáis de lo que hay de más alto y de más sacrosanto en la representación quijotil! ¡Venid á cuentas, mentecatos, desembarazaos de vuestra hipocresía, reconoced vuestra miseria y servidumbre, confesad que al ejercicio de vuestra actividad racional se oponen infinitas trabas, impuestas por un fantasma que vosotros mismos habéis creado y sostenido con vuestra sangre y con vuestras haciendas! ¡Decid, por fin, que al moveros, al estar quietos, al vigilar, al dormir, ese fantasma os cohibe, y os amedrenta, y os llena de pavor, y os torna éticos de espíritu y desmedrados de energía! ¡Proclamad que aquel armarse de armas antiguas, como hacían los hombres del primer Renacimiento y como hizo Don Quijote; aquel resucitar las costumbres viejas de los tiempos de lucha medioeval, es trabajar por la redención de los hombres y por la vuelta de la edad de oro! ¡No desmayéis por la flaqueza de Rocinante! ¡Id y predicad el Evangelio á todas las criaturas!

En cierto inmortal pasaje de su obra, Cervantes declara paladinamente qué ideales son los que encarna la personalidad de su héroe. Es en el capítulo XLV de la Primera Parte.

Discútese en la venta si la albarda es ó no jaez, y si la bacía es ó no yelmo, como pudiera discutirse en un certamen escolástico si la subsistencia es ó no comunicable; la discusión se trueca en disputa, y la disputa en pelea; un cuadrillero ase de Don Quijote, reconociendo en él al libertador de los galeotes; Sancho se alborota, D. Fernando apacigua los ánimos, y entonces Don Quijote, riéndose de

---

(1) II, 17.

las razones del cuadrillero, dice con mucho sosiego estas palabras (1):

«¡Venid acá, gente soez y mal nacida!; ¿saltear de caminos llamays al dar libertad a los encadenados, soltar los presos, acorrer a los miserables, alçar los caydos, remediar los menesterosos? ¡a gente infame, digna, por vuestro baxo y vil entendimiento, que el cielo no os comunique el valor que se encierra en la caualleria andante, ni os dè a entender el pecado è ignorancia en que estays en no reuerenciar la sombra, quanto mas la asistencia de qualquier cauallero andante! ¡Venid acá, ladrones en quadrilla, que no quadrilleros, salteadores de caminos con licencia de la santa Hermandad! ¡dezidme quien fue el ignorante que firmò mandamiento de prision contra vn tal cauallero como yo soy! ¡Quien el que ignorò que son essentos de todo judicial fuero los caualleros andantes, y que su ley es su espada; sus fueros, sus brios; sus prematicas, su voluntad! ¿Quien fue el mentecato, bueluo a dezir, que no sabe que no ay executoria de hidalgo con tantas preeminencias ni essenciones como la que adquiere vn cauallero andante el día que se arma cauallero y se entrega al duro exercicio de la caualleria? ¿Que cauallero andante pagò pecho, alcauala, chapin de la Reyna, moneda forera, portazgo ni barca? ¿Que sastre le lleuò hechura de vestido que le hiziesse? ¿Que Castellano le acogió en su castillo que le hiziesse pagar el escote? ¿Que Rey no le assentó a su mesa? ¿Que donzella no se le aficionò, y se le entregò rendida à todo su talante y voluntad? Y finalmente, ¿que cauallero andante ha auido, ay hi aurà en el mundo, que no tenga brios para dar el solo quatrocientos palos a quatrocientos quadrilleros que se le pongan delante?»

He aquí, señores, la suma y compendio del doctrinal caballeresco, la síntesis del ideal de justicia individual. Esta misión cumple la caballeria, por modo simbólico en el ciclo bretón, por modo realista en el ciclo carolingio. Esto se propuso retratar Cervantes en su héroe.

Pero Cervantes parece desfallecer con Don Quijote al

---

(1) Cito por la edición madrileña de 1608.

llegar el término de su viaje aventurero. Como Miguel profesaba en la Orden Tercera pocos días antes de morir, en 2 de Abril de 1616, así Alonso, cuando siente que se va muriendo á toda priesa, tres días antes de la muerte llama al cura para que le confiese y al escribano para que autorice su testamento, y abomina «las historias profanas de la andante caballería». ¡Cómo se admira entonces Pedro Pérez! ¡Cuál se alegra Nicolás el barbero! ¡Con qué premura va el Bachiller por el escribano! ¡Cómo se regocijan el ama y la sobrina!

Un ingenioso y elocuentísimo conferenciante comparaba en esta cátedra días pasados la figura de Don Quijote con la del Brandt ibseniano. No niego yo que puedan señalarse analogías importantes, pero afirmo que los términos de las carreras de uno y de otro héroe son absolutamente antitéticos: el de Ibsen, muere como ha vivido, sin claudicar en sus empresas ideales; nada más triste ni desolador, por el contrario, que el último capítulo de *El Ingenioso Hidalgo*: el abatimiento se ha apoderado aquí del caballero andante, y por eso reniega de su obra. Tampoco realizaron su ideal la mayor parte de los héroes de la *Demandu*, y, sin embargo, mueren satisfechos: les basta haber aspirado sin tregua á la visión del Santo Grial.

Se trata, pues, en el *Quijote*, de un héroe que no es consecuente con sus principios, que no acaba como empezó. Tal ha sido igualmente, por desgracia, el secreto de nuestros infortunios como pueblo: hemos sido inconsecuentes en filosofía, en política y en los demás órdenes de nuestra actividad social. Hay grandes ideales, propósitos nobilísimos, pero en la realidad se impone la mansedumbre de Sancho Panza; de donde resulta que nuestros Quijotes suelen acabar como Alonso Quijano, renunciando á Dulcinea por el más leve contratiempo de la vida. ¡Otro gallo nos cantara si nuestra finalidad hubiese sido la del Quijote de la primera parte!

Tuvo razón Cervantes cuando achacó la falta de caballeros al triunfo de la pereza, de la ociosidad, de la gula y del regalo. (1); y no hay duda sino que la faz del mundo

---

(1) *Quijote*, II, 18.

cambiaría, si resurgiesen aquellos hombres, «castos en los pensamientos, honestos en las palabras, liberales en las obras, valientes en los hechos, sufridos en los trabajos, caritativos con los menesterosos y, finalmente, mantenedores de la verdad, *aunque les cueste la vida el defenderla*».

---

Así, en esta altísima representación, estimamos nosotros el valor filosófico de la obra cervantina. No se trata, pues, de una labor de frívolo pasatiempo. No se trata tampoco de un puro mérito formal y estilístico, ni de un tratado de filosofía transcendental. En los tres conceptos puede haber, y de hecho existen, libros superiores al *Quijote*.

El secreto de esta obra inmortal estriba en la profunda simpatía que el ideal quijotesco engendra en todos, aunque no todos se propongan realizarlo y aunque muchos se rían de él; porque también es universal y humano el convencimiento de que si ese ideal se practicara, la edad de oro tornaría y el mundo sería feliz. Por eso nos interesa tan extraordinariamente el *caballero de la Triste Figura*, y por eso, al resucitar en las letras Miguel de Cervantes la andante caballería, no pretendió reproducir con puerilidad el aparato externo y accional de los episodios medioevales, como después quiso hacer torpemente el falso Avellaneda, sino que se propuso poner en comunicación directa el símbolo de tales episodios con la perfecta experiencia que de la vida, con sus dolores y miserias, tenía, encaminando sus anhelos hacia un estado social en que la imposición se transformase en voluntad, en que los egoísmos se convirtiesen en caridad, bajo la égida de hombres sanos de cuerpo y de espíritu, PARA QUIENES LA LEY FUESE SU ESPADA; LOS FUEROS, SUS BRÍOS; LAS PREMÁTICAS, SU PROPIA Y PERSONALÍSIMA VOLUNTAD. (*Grandes aplausos*).

HE DICHO.

---